

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA.

Nº 17.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

Doctor Pedro Pablo Nates.
MÉDICO Y CIRUJANO.
Especialista Sifilógrafo.
CALLE 20, NORTE.
FRENTE AL TELÉGRAFO.
Cardona & H.º
OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO
SURTIDO DE
PERFUMERÍA FINA.

AÑO I.

San José, Martes 2 de Diciembre de 1890.

NUMERO 12.

BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas. El despacho de fórmulas está a cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enríquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

12 v.

Correo 103

Establecido en 1885.

CABLE MÉNDEZ.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Jenaro Castro Méndez

Corredor Jurado y Comisionista.

SE HACE cargo de pedir al extranjero, toda clase de mercaderías, maquinarias, monumentos, mauoleos, altares, lápidas, estatuas, ladrillos mosaicos &c. &c.

SE ENCARGA de vender privadamente ó en pública subasta, fincas y mercaderías de todo género. De legalizar reclamos por averías etc. De hacer arreglos y liquidaciones, peritazgos, certificaciones, etc. etc. etc.

SE ENCARGA de la compra y arreglo de café.

Calle Central, Norte, antes calle de Catedral, frente á la Dirección de Obras Públicas.

12 v.

RELOJERIA Y JOYERIA

de

Agolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central nº 8 Oeste.

12 v.

Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Leffel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

10 v 3.

Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

10 v 3.

Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

10 v 8.

LUIS BATRES.

LAS DOS ANTILLAS.

FABRICA DE CHOCOLATE.

61 Avenida Central, E.

6 v 5.

VICENTE PÉREZ G.

Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

10 v 8.

Avisos Económicos.

SE necesita un Sirviente para el día. Informes en esta oficina.

SE desea hablar con un oficial de sastrería.

NO MAS CANAS.

"ORIIJA."

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORIIJA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORIIJA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

4 v.

MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un rádio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

LUIS BATRES.

10 v 4.

SE ALQUILAN las bodegas de la casa de Doña Cristina G. de Fernández, situadas en el ángulo que forman las calles del General Fernández y Chapuí. Para condiciones entenderse en ésta con don

JOSÉ ANTONIO LARA.

8 v 6.

VENDO

Un Telefono, con todas sus pilas, propio para una hacienda.

Dos máquinas de escribir, una grande y una pequeña.

Una máquina de hacer agua gaseosa; dos refrigeradores, Un carretón de resorte;

Una consola con espejo grande, y varios otros artículos, a precios sumamente baratos.

J. Castro M.

10 v 7.

LA MUERTE DE UN MAGISTRADO.

69

mirada triste y compasiva que tanto bien le hacía. Iliitch sabía que su hijo y Guerassim eran los únicos seres que se interesaban por él y que le compadecían con toda su alma....

Rodearon la silla del enfermo y le acribillaron á preguntas respecto á su salud.

Siguió un silencio embarazoso, que interrumpió Elisa preguntándole á su madre si se había olvidado los gemelos. La madre decía que la hija los había tomado, y ocurrió una cuestión entre madre é hija que se acusaban mutuamente de haberlos perdido....

Aquella escena aumentó el frío.

Para cambiar de conversación, Fedor Pietrovitch le preguntó á Ivan Iliitch si había visto alguna á Sarah Bernardt.

Este apenas comprndió lo que le preguntaban, pero acabó por contestar que nunca había tenido ocasión de verla.

—Y tú ¿la has visto?—le preguntó él á su vez.

—Sí, en *Adriana Lecouvreur*.

Praskovia Federovna dijo que le gustaba más en tal papel, su hija la contestó, y se pusieron á discutir acerca de las condiciones de su voz, de su juego escénico, de su pasión, etc., repitiendo exactamente lo que todos dicen en semejantes ocasiones.

En el calor de la discusión Fedor Pietrovitch miró á su futuro suegro y se calló como por encanto. Los otros le imitaron confusos.

Ivan Iliitch con los ojos encendidos, les lanzaba miradas de indignación.... Todos se preguntaban que arreglo iba á tener aquel error y cómo saldrían del mal paso. Era preciso romper el silencio de alguna mane-

72

LA MUERTE DE UN MAGISTRADO.

desesperaba al mismo tiempo porque ni tenía ni podía tener respuesta.

Aun cuando aumentaba la intensidad de su dolor, no se movía ni llamaba á nadie en su auxilio.

Repetíase:

—Cada día me castigas más y más; y ¿por qué? ¿Qué mal te he hecho? ¿Porqué este encarnizamiento?

Después calló y suspendió, no sólo su respiración, sino también sus lágrimas, para prestar atención á una voz que salía del fondo de su alma y parecía decirle:

—¿Qué quieres?

—¿Qué quiero? ¿De qué me quejo?—se repetía maquinalmente.—¿Qué quiero? No sufrir más y vivir—contestó.

Y se puso á escuchar nuevamente aquella voz interior con tanta atención, que el dolor mismo no podía distraerle.

—¡Vivir! y ¿cómo?—le preguntaba la voz.

—Vivir como he vivido hasta ahora, feliz y alegremente.

—¿Tan feliz y alegremente como hasta ahora?—le preguntó la voz misteriosa.

Y se puso á recordar los mejores momentos de su vida agradable; pero, cosa extraña, aquellos momentos le pareció ahora que no tenían ni el mismo encanto ni el mismo atractivo que en otros tiempos.

Todos los recuerdos, excepto los de la niñez, resultaban pálidos y sin dulzura.

En su infancia sí que había ocurrido algo agradable y puro que él habría querido ver de nuevo y experimentar otra vez.

LA MUERTE DE UN MAGISTRADO.

67

Había tal candidez en la mirada de Ivan Iliitch cuando se dibujó en ella un rayo de esperanza, que Praskovia Federovna no pudo contener las lágrimas. Al salir del gabinete para pagarle al médico se echó á llorar.

El valor que las palabras del médico habían producido en el pobre enfermo no fue de larga duración.

En cuanto se encontró frente á frente con las mismas paredes, las mismas pinturas, los mismos frascos y con su pobre cuerpo dolorido, sintió el mayor desconsuelo.

Se puso á quejarse y le dieron una inyección de morfina que le tranquilizó sumiéndole en un estado de sopor.

Cuando volvió en sí ya era de noche.

Le sirvieron la comida.

Tomó algunas cucharadas de sopa y se sumió de nuevo en sus tristes pensamientos.

Después de comer, á cosa de las siete, entró á verle Praskovia Federovna, prensada por un corsé estrecho que le levantaba los pechos y llena de polvos.

Ya por la mañana le había manifestado intenciones de ir al teatro.

Sarah Bernhardt daba unas pocas representaciones, y él mismo la había instado para que tomase un palco.

Sin embargo, había olvidado este detalle, y al ver ahora compuesta á Praskovia Federovna, se sintió profundamente disgustado.

Ocultó, no obstante, su disgusto, porque recordó á tiempo que él era el culpable de la ida al teatro, porque quiso que los niños disfrutasen de un espectáculo estético.

Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:**Un peso al mes.**

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01

Por 3 meses 25 0/100 menos.

Por 1 año 50 0/100 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta ó en la portada del periódico se cobran convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.Cada centímetro de columna... 0-18
Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido a la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de avisos económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

ALMANAQUE

DICIEMBRE.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Martes 2.—Santas Bibiana, vg. y m.; y Aurelia, m.

EL IMPARCIAL.**INTERESANTE.**

Dentro de pocos días se abrirá al servicio público el ferrocarril vía Reventazón—así lo anuncia el contratista señor Keith—Empezará pues a regir para el transporte de mercancías la tarifa estipulada en el contrato y el convenio adicional.

En ese supuesto la Empresa tiene derecho a cobrar veinte pesos oro de Costa Rica por flete de ó para Limón por tonelada de mercancías (peso ó medida según conocimiento) Como el oro de Costa Rica no se consigue, habrá que hacer los pagos en su equivalente de la moneda actual.

¿Cuál ha de ser esa equivalencia? Parece ser de los cálculos que se hacen mas abajo, que veinte pesos oro de Costa Rica equivalen a lo más a 25-30 de nuestra moneda, y creese generalmente que ese debe ser el tipo de flete que deba cobrar-se.

El cálculo anterior se funda en que \$ 519-68 oro de Costa Rica (sin contar flete y seguro) dieron en la casa de moneda de N. York \$ 410-70, de donde resulta que \$ 126-54 oro de Costa Rica son equivalentes a \$ 100 oro americano porque

$$51968 \div 41070 = 1.2654$$

así pues \$ 20-00 oro de Costa Rica son igual valor que \$ 15-81 oro americano porque

$$12654 \cdot 100 : 20 \cdot x = 15.81$$

Ahora suponiendo que el oro americano estuviera al 60 oyo de premio, tendríamos que 15-81 más 60 oyo, ó sean 9-48, darían en junto 25-29, pero para no usar fracciones se dijo 25-30.

No debe procederse de otro modo en el cálculo desde luego que el oro de Costa Rica es una mercancía como la moneda americana y la demás del extranjero, por lo que el oro de Costa Rica ha de valorarse por la relación intrínseca que tenga con una moneda dada y esta apreciarse al tipo corriente del mercado sobre las respectivas letras de cambio.

Conveniente sería oír á este respecto otras opiniones y es buscando la discusión del punto que se publican estos apuntes.

Lectura para el pueblo.

CÓMO SE ASOCIAN HOY LOS CIUDADANOS.

Desde que las naciones dejaron de ser una sola ciudad como Atenas, teniendo un solo interés muchas ciudades á la vez, fué ya imposible que los ciudadanos todos intervinieran en los asuntos generales. Por supuesto que en muchos países, formados por la conquista, despotizados de antiguo, ni se pensó jamás en ello. Pareció lógico, que todo el destino de un pueblo fuese confiado á una sola mano y, que, no pudiendo reunirse para discutir, los habitantes de un país, todos olvidasen el negocio de todos confiándose a uno solo. De aquí nació la ti-

ranía monárquica. Esto no se hizo premeditadamente pero fué lo que resultó por ley histórica; que si en la voluntad hubiese estado y si hubiesen caído en ello, los hombres no habrían permitido que un momento existiese el despotismo. El hombre siempre ha amado la libertad; le ha faltado muchas veces entenderla bien, poder implantarla, y saberla apreciar.

Pero así como, sin caer en ello, el habitante de un país renunció á la intervención á que tiene derecho en la marcha de su patria; así inconscientemente, dió con el procedimiento profundo que se necesita para que en un país muy vasto, no haya un solo individuo que no tome parte en la dirección de la marcha de la Nación.

Este medio no era escribir mucho áciéndole á los hombres: "sois iguales, sois libres, el pueblo es el soberano, él puede disponer de su destino." Centro América lleva un siglo de oír esa predicación y la tiranía parece tomar carácter cada vez más alarmante en la mayor parte de su territorio. Y así ha sucedido á otros países. Quiere decir que no solo se necesita la idea de libertad sino también el procedimiento de la libertad.

Como hemos dicho ha habido un país que dé con el secreto sin intentarlo. Y como tomamos como tipo antiguo á Atenas, que era una ciudad, como tipo moderno vamos á tomar una de las más vastas naciones. He aquí por que medio vino á ser que en un pueblo de muchos millones de almas no hubiese un ciudadano que no interviniese en los asuntos del país.

Estamos en el mar.

Una nave lo surca. Quienes van en ella? Un puñado de hombres que vienen huyendo. Tienen especiales creencias religiosas ó Inglaterra se siente aliviada expulsándolos. ¿A dónde se dirigen? Se dirigen á la América del Norte, entonces salvaje (de esto hace menos de tres siglos.)

Desembarcan. Qué encuentran? Hielos, pantanos, bosques y fieras.

Empiezan allí á luchar por la vida. Son los puritanos á quienes liga la fe religiosa, y que tienden á implantar, por amor á su libro sagrado, las costumbres bíblicas modificadas por la civilización de su época. Como en Atenas, los ciudadanos se reúnen en la ciudad recién fundada, para ventilar juntos lo que les interesa á todos. He allí la asociación y el secreto de la libertad y del poder de los norteamericanos. Está en su educación asociarse. Cuando aquella comarca que se llamó Nueva Inglaterra, estuvo poblada, ya los que se habían desprendido del primer núcleo de colonos, los que habían formado nuevas ciudades á imagen de la primera, los que llegaron de otras partes y tuvieron que aceptar las costumbres establecidas, todos habían matado la debilidad del individuo asociándose siempre y para todo. Qué vale una gota de agua? Unida á otras y tendreis esa fuerza inmensa: el Océano. Qué vale un grano de polvo? Unido á otros y tendreis esa firmeza inmovible: la montaña. Qué vale un hombre? Así como son pocas sus fuerzas materiales, su razón en el aislamiento decrece; el

egoísmo le hace tomar por plenitud y satisfacción lo que es engreimiento y flaqueza; busca el apoyo ageno por humillación si es pequeño y despotizando si es grande. Los países donde los hombres han sido educados en el fraccionamiento social, como la mayor parte de los de Latino-América son presa de la tiranía, desgraciados y raquíticos, como lo es cada uno de sus ciudadanos. Unido á los demás y tendreis ese océano, la democracia, y esa montaña, el genio.

El genio norteamericano es el alma de todos los norteamericanos: en cada uno de ellos está el espíritu de todos, porque para ellos el egoísmo no existe, y cuando uno acomete una empresa no piensa en que lo hace él sino los Estados Unidos de América, pues no hay entre ellos un grito de adelanto á que no responda un millón de voces. Para muchísimas cosas tiende una red de asociaciones que vincula todas ó muchas de sus ciudades y hay una corriente de pensamientos y de acción que arrastra invenciblemente al porvenir á la mitad de un continente.

El ciudadano por el solo hecho de asociarse para tratar de los grandes intereses nacionales pronto se habrá hecho cargo de cuales son esos intereses, sabrá más sobre ellos que si hojeara con tal fin muchos libros y su voto será no un átomo perdido, sino el criterio de una parte de la nación, de todos los que opinen con él, esto es, un voto que pesará como un mundo.

La asociación del ciudadano requiere que el ciudadano se haga cargo de las cuestiones capitales que interesan á su patria; pues cuando se asocia y no busca un fin claro y alto, la asociación en que entra ó no tiene fuerza ó es una fuerza ciega y brutal capaz de causar los mayores estragos; y cuando en vez de procurar la realización de un bien general tiene en mira una persona, falta á su deber, perjudica á su patria y se humilla á sí mismo.

Para que el pueblo se haga cargo de los asuntos vitales del país conviene que tenga conocimiento de sus instituciones, y en nuestra ayuda viene un distinguido jurista á quien no sabremos agradecer lo bastante los comentarios sobre la Constitución con que favorece al *Imparcial*, y que destinamos á la sección de lectura para el pueblo.**Derecho Constitucional de Costa Rica.**

El estado de formación en que se encuentran los partidos políticos de esta República, nacidos al calor de la última campaña electoral; la súbita transición que el pueblo ha experimentado al sacudir el letargo en que yacía casi desde que vino á la vida independiente, lanzándose con inusitado frenesí á las ardientes luchas de la democracia; las aspiraciones y tendencias de las clases ilustradas de la sociedad llamadas á imprimir el movimiento y encausar á la vez las corrientes de la opinión, á fin de que la imponente voz de las mayo-

rías imponga determinado criterio á sus elegidos; la vaguedad de matices que distingue muy debilmente la diferencia de los partidos militantes simbolizados hasta el presente en la personalidades de dos eminentes hombres de estado, todo se aduna para imponer la necesidad de examinar á la luz de los principios los distintos problemas que la sociología propone y de cuya solución depende en gran parte la ventura ó desgracia de las naciones.

De esta suerte cada agripación política al formular su credo y hacer la propaganda de sus doctrinas, conquistará prosélitos, engrasará sus filas y llegará al fin al logro de sus propósitos llevando al poder á uno de los hombres de su partido que ponga en práctica sus ideales de progreso.

Uno de los medios que á nuestro juicio puede contribuir á aquel objeto, es el estudio del actual Derecho Constitucional de Costa Rica, que abarcando por su naturaleza no solo el organismo político sino hasta cierto punto su modo de ser social, se presta admirablemente para servir de campo de acción, ya sea para que unos enarbolen la bandera del *Statu quo* ó otros la de reformas en este ó en aquel sentido.

Al emprender el enunciado trabajo consignando á vuela pluma con la rapidez que demanda la publicación de una hoja diaria, las observaciones, juicios y comentarios que nos sugiera su lectura, no abrigamos la ridícula pretensión de que nuestros escritos tengan algún interés para la clase ilustrada de la sociedad, pues somos los primeros en reconocer nuestra insuficiencia y hasta atrevimiento es ya pretender que nuestra desentonada voz sea escuchada por algunos. Nuestro propósito se limita á llamar la atención sobre las cuestiones que deben ser objeto de la lucha de los partidos y vulgarizar los principios elementales de las ciencias político sociales; á fin de que allí donde no visitan los Macaulay, Mill, Grimke y demás personajes de alto talle, penetre nuestra humilde hoja, simple obrera del progreso, á prestar su pequeño contingente en la grande obra de la perfectibilidad humana.

Parecerá impropia de la índole de un periódico la publicación de escritos doctrinarios; pero lo repetimos, los libros son ojeados por un reducido número de personas; y si se quiere educar al pueblo para el *self government* hay que valerse de todos los medios y especialmente de la prensa diaria.

En el próximo número comenzaremos la serie de nuestros editoriales.

J. C.

POLITICA CENTROAMERICANA.**EL SALVADOR.**

EL HERALDO de San Salvador, que antes se titulaba "Órgano de los intereses del Gobierno", ha dejado de serlo según dice él mismo, desde el n.º 9 de 15 de Noviembre. Ya así, en plena libertad, el Heraldo puede moverse libremente y lo primero que hace es buscarse cui-

Praskovia Federovna tenía, al entrar, un aire triunfal, aunque algo contrariado.

Se sentó al lado de la silla del enfermo, y para romper aquel silencio embarazoso, le preguntó por su salud, á pesar de que la pregunta era ociosa desde el momento que no podía decirle nada de nuevo.

Le dijo que habría preferido pasar la noche con él, pero que se veía en la triste necesidad de desempeñar el papel de dueña al lado de Elisa y de su novio Fedor Petrovitch, á quienes no era posible dejarlos ir solos.

Antes de salir quiso que le prometiese que se cuidaría mucho durante su ausencia.

—A propósito: ¿quieres que entren á verte Elisa y Fedor Petrovitch?

—Que entren.

Entró su hija radiante de belleza con su traje, llevando al aire los hombros y los brazos y haciendo gala de su hermoso cuerpo juvenil, que le hizo pensar en su pobre cuerpo enflaquecido y dolorido.

Llena de salud y de juventud, pensando sólo en el amor y la alegría, parecía decirle que su enfermedad y sus dolores eran un obstáculo á su dicha.

Su novio vestido de frac, con la pechera blanca, perfectamente peinado y el pantalón ceñido, que le dibujaba los muslos, entró detrás, llevando en la mano el *claque* y los guantes blancos.

Tras de ellos se deslizó tranquilamente su hijo Vassali, vistiendo el uniforme de colegial, con aire lastimero y los ojos rodeados de un círculo amoratado.

Siempre enternecia al enfermo la vista de Vassali, porque sabía perfectamente lo que querían decir aquellos círculos oscuros al rededor de los ojos y aquella

Permaneció en un estado de amodorramiento doloroso hasta las tres de la madrugada y tuvo una pesadilla horrible.

Parecía que á viva fuerza y de un modo brutal le metían en un saco negro, estrecho y muy profundo, y que cuando más hondo le querían meter, menos lo conseguían.

El mismo quería entrar, y sin embargo, tenía miedo, y cuanto más bregaba por salir, más se hundía.

De pronto sintió que caía y despertó sobre saltado.

Guerassim, dulce, paciente y siempre sentado al pie de la cama, dormía.

Ivan Ilich continuaba con los pies apoyados en sus hombros.

La bujía, cubierta por la pantalla, esparcía débil claridad. El dolor, su compañero fiel, no le abandonaba un momento.

—Vete, Guerassim—le dijo.

—No, señor, estoy bien.

—De ningún modo. Vete.

Bajó los pies de los hombros de Guerassim, se acostó de lado, se puso la mano en la mejilla y tuvo lástima de sí mismo.

En cuanto salió del cuarto Guerassim, dió rienda suelta á las lágrimas que le ahogaban y se puso á llorar como un niño. Lloraba su terrible aislamiento, su impotencia para luchar con la enfermedad, la crueldad de los hombres y la crueldad de Dios.

—¿Por qué hiciste esto, Dios mío? ¿Por qué me trajiste á este mundo? ¿Por qué, dime, por qué me atormentas de esta suerte?

No esperaba contestación á sus preguntas, y se

ra, y nadie tenía valor para ello. Todos comprendían de un modo tásito que se habían estado engañando unos á otros, y si continuaban así, acabaría por brotar la verdad.

Elisa salvó la situación.

Dijo resueltamente y mirando el reloj:

—Si tardamos un poco se nos hará tarde.

Todos se levantaron y salieron más que de prisa. Al verse solo tuvo un momento de consuelo Ivan Ilich. La mentira se había ido, con su familia. Pero no fué de larga duración. El dolor continuaba sin dejarle un momento, siempre igual y acompañado de un sentimiento de terror. ¡Nunca, nunca el descanso!

Trascurrieron los minutos y las horas con la misma monotonía desesperante. No ocurría ningún cambio, y sin embargo, aquel fin terrible parecía acercarse cada vez más.

No pudo resistir mas tiempo. Llamó é hizo entrar á Guerassim.

IX.

Ya iba muy adelantada la noche cuando volvió á casa Praskovia Federovna y entró de puntillas en la habitación.

Él la oyó venir, abrió los ojos y los volvió á cerrar. Ella quiso despedir á Guerassim y quedarse á cuidarle.

Ivan abrió los ojos y se negó en redondo.

—¿Padeces mucho?

—Siempre lo mismo.

—Toma opio.

Aceptó, y ella le administró la dosis necesaria. Después se alejó.

dada y perspicazmente una candidatura presidencial para las próximas elecciones de Diciembre. Tanto y tan bien buscó el periódico independiente, que al fin halló el candidato: el General don Carlos Ezeta.

Por supuesto no le faltan razones al Heraldo para haberse resuelto por el General Ezeta: he aquí algunas de sus razones:

1ª razón: "porque deberes de patriotismo se lo exigen, pues patriotismo y no otra cosa es el deber que impone, dice el Heraldo, gratitud nacional á que tiene derecho el General Ezeta".

2ª razón: "el Presidente del Salvador es joven y entusiasta y, siendo jóvenes nosotros, dice El Heraldo, hay en eso motivo suficiente para proponer dicha candidatura.

En esas dos razones se encierran todos los motivos que expone El Heraldo como móvil de su entusiasmo y de su ardor patriótico.

Gratitud nacional: por el golpe de cuartel del 22 de Junio; por la muerte ocasionada al General Menéndez; por haber echado por la ventana el residuo del empréstito inglés destinado á la conclusión del ferrocarril; por la suspensión de esta obra; por haber dado igual empleo á lo recaudado del impuesto de café para la reconstrucción del Palacio Nacional; por haberse gastado 2,000,000 de soles en una guerra sostenida por interés propio y suspendido el comercio y el trabajo nacional con pérdida de igual suma, por lo menos; por haber hecho batirse sin saber por qué ni para qué al pueblo salvadoreño, haciendo solamente disparates ruidosos, como poner el ejército de carnaza á la artillería chapina en el Coco, y llevar á esos de hombres sin parque ni víveres á dar vuelta por Atescatempa, y entrar á la bayoneta en Chingo, con dos días de no comer, para después de sembrar el trayecto de cadáveres, volver hechos trizas al campamento de Chalchuapa, todo ello por falta de sentido común y por desesperación de advenedizo; por haber dado con la curiosa organización militar que permite meter en el ejército niños de doce á diez y siete años, que la ley excluye, y por haber dado con la disciplina de fusilar á algunos de ellos que separamos, por desertores, juntamente con otros que tenían que guardar el juramento á quien había derribado las instituciones perjuriándose y por traición; por haber como economista tan hábil cuanto expedito, aceptado con la teoría más honrada para levantar empréstitos, que es quitar aquí y allá 25,000 ó 30,000 pesos á quien á él se le ocurre, que siempre será un enemigo suyo, un hombre de bien; por haber, en castigo de no aceptar el régimen ilegal, entregado al saqueo las casas de los amigos de la ley, y haber dado esta horrible lección al soldado salvadoreño; por contar en lo que tiene de haber asaltado el poder, una violación de la ley por cada uno de sus actos; por haber matado todas las libertades, la de la prensa, con su despotismo; la de reunión, con sus esbirros; la de palabra, con sus espías; por haber anulado de golpe todos los derechos del ciudadano y herido en detalle cada una de sus garantías desde las de la propiedad hasta la de la vida; por haber inaugurado una época de completa desmoralización; y por haber herido á la faz del mundo la honra del Salvador: por todo esto tiene derecho á la gratitud de la patria el General Ezeta, y por todo eso "El Heraldo" pide que se le dé como paga la Presidencia de la República. No había necesidad de pedirlo: él se la ha cobrado por su propia mano. Más vale. El país no habrá dicho una palabra porque es claro que esas no serán elecciones.

"El Gobierno del Salvador pudiera ser que apoyara el á Sánchez porque está en sus intereses quitar ese amigo á Guatemala y tenerlo él, y aun se ha dicho que el General Ezeta se había comprometido con doña Teresa de Dárdano, viuda de Dueñas, á colocar de Presidente en Honduras á su yerno don Enrique Soto, primo del ex-Presidente don Marco Aurelio del mismo apellido.

Esto tiene alguna verosimilitud y se comprende que el elemento sotista de Honduras pudiera servir á Sánchez de apoyo; pero siendo la revolución en provecho de Soto ¿qué halago tendría para Sánchez?

Además, siendo la revolución promovida y apoyada por el Salvador, tendría indefectiblemente en su contra á Guatemala, quien jamás consentiría que su adversario adquiriera esa ventaja. Por consiguiente, la revolución tendrá que ser vencida ó servirá de pretexto para renovar las hostilidades entre el Salvador y Guatemala.

A este propósito cuentan los que de allá vienen, que Ezeta continúa muy

mal y sin más apoyo que el ejército y aquella parte del pueblo que se distingue por su odio ciego á Guatemala. Lo notable del país por capital, por ilustración por honrosos antecedentes, no ve con buenos ojos el orden establecido, y aunque guarda silencio y te está quieto, no apoya la revolución triunfante.

Dice también que el ejército y el pueblo de Guatemala desean la guerra, que manifestaron mucho disgusto por la celebración del tratado de paz y que éste no ha sido ó no será ratificado por la Asamblea.

Añaden todavía, que ambas repúblicas se han estado preparando para la guerra y que el Salvador ha fortificado la línea fronteriza con Guatemala.

Dicen, en fin, que Urtecho fué recibido con mucha frialdad á pesar de haber sido llamado por el Ministro Galindo para asuntos de nacionalidad, porque el General Antonio Ezeta, Ministro de la Guerra y hermano del Presidente, no olvida que fué preso aquí por orden de Urtecho el año de 1885.

Todo esto indica que la paz está en peligro porque hay mucho combustible y una chispa puede producir voraz incendio.

Hay en Centro América profundo malestar que va haciéndose crónico y que no terminará mientras subsista el fraccionamiento generador de gobiernos raquíticos que son fácil presa de cualquier sargentón audaz que se eleve para satisfacer sus apetitos desordenados, corromper la sociedad y arruinarlo todo.

Los hombres patriotas y de ánimo levantado debieran estudiar la situación, entenderse, aunar sus esfuerzos y procurar ejercer su legítima influencia en los destinos de la patria.

Tienen para ello una ocasión. El Gobierno de Guatemala es el más fuerte y ha dado repetidas pruebas de que sacrifica sus intereses particulares á los generales de Centro América.—Pueden rodarse al Gobierno de Guatemala y préstesele eficaz apoyo para que con el concurso de todos los buenos centro-americanos acometa de nuevo y lleve á feliz término la reconstrucción de la patria. Así desaparecerá el mal estar en que nos hallamos, cesará el desbarajuste, habrá un Gobierno fuerte y respetable que será garantía y protección para todos y nadie temerá ni tendrá celos porque ese Gobierno será de todos, puesto que será formado y sostenido por los centro-americanos que desean la grandeza y la prosperidad de la patria.

Es una opinión como todas; pero más desdabellada.

(De El Diario.)

CABLEGRAMAS.

El doctor Koch.

Berlín, Noviembre 23.—El Emperador ha conferido la decoración de la orden de la Gran Cruz de la Aguila Roja al doctor Koch.—Esta es la primera vez que una decoración se concede á una persona que no pertenece á la alta clase de la nobleza.

Grecia y Alemania.

Atenas, Noviembre 23.—El Rey de Grecia se ha puesto enteramente de acuerdo con Delganniell y Tricompis para efectuar un movimiento simultáneo en Epinis y Macedonia. Cuando se supo que el Rey de Grecia estaba de acuerdo en este asunto Caprici y Calnochg enviaron una nota á Atenas manifestando al Gobierno de Grecia que si persistía en sus tendencias bélicas contra Turquía la escuadra alemana bloquearía la costa griega. La energía de esta nota ha detenido el incendio de una guerra Europea.

Mujeres!

Berlín, 23.—A la conferencia de socialistas concurren muchas mujeres y se acordó aceptar entre ellos miembros femeninos.

Francia y Alemania.

Berlín, Nbre. 23.—"El Noth German Gazzet" declara que los Gobiernos de Francia y Alemania han llegado á un arreglo sobre la cuestión africana por el cual Alemania reconoce el protectorado francés en Madagascar y Francia reconoce al mismo tiempo los derechos de Alemania en Zanzibar.

Quiebra.

París, Noviembre 23.—La Compañía Comptin Malisnal descomp ha quebrado.

Los indios.

Washington, Noviembre 23.—Para prevenir una rebelión de los Indios el Gobierno ha expedido órdenes para capturar á Liling Bull y á otros Jefes más insurrectos. Los oficiales del ejército temen un ataque de seis mil indios contra la fuerza que solo se compone de mil quinientos hombres.

Muerte del Rey de Holanda.

La Haya, Noviembre 24.—El Rey de Holanda murió ayer á las seis a. m., se ha llamado inmediatamente á la Reina, quien estuvo presente al espirar su aspo. Todos los edificios públicos están cerrados lo mismo que los teatros y demás diversiones públicas. El Consejo de Ministros se reunió al medio día.

Banca.

Londres, Noviembre 24.—La situación monetaria ayudada del Banco de Inglaterra y de otras casas fuertes, ha llegado á ser muy fuerte. Se ha efectuado un cambio completo en contraposición del último pánico del miércoles y la alza de los precios ha sido muy alta para poderse analizar. Se espera que los Delegados de Francia, Inglaterra y Alemania que forman el Comité de la Argentina y que se reunieron hoy, colocaran una comisión especial para averiguar la situación financiera de la República Argentina. Se dice que Mr. Sasichen, Consejero del ex-Tesorero, ha advertido á los directores del Banco de Inglaterra que esta época es oportuna para impresión de billetes de una libra pagables en plata.

La curación de la tisis.

Berlín, Noviembre 24. El encargado aquí de los asuntos americanos contestando á la pregunta que por cable le hizo Mr. Blaine, dijo: que era inútil que enviase doctores americanos para obtener una información definitiva de la curación de la tisis porque se había publicado su receta y ya el mundo todo conocía el tratamiento.

GACETILLA.

TIENE razón el periódico que pide la publicación del contrato de la impresión de "El Imparcial."

Es el siguiente:

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

Nº 171.

Palacio Nacional.

San José, 29 de Noviembre de 1890.

Señor Director de la Imprenta Nacional.

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo á U. el contrato celebrado por el Gobierno con el señor don Francisco Gavidia el día 10 de este mes, el cual literalmente dice así:

"JOAQUÍN LIZANO, Secretario de Estado en el despacho de Gobernación, competentemente autorizado por el señor Presidente de la República, y don Francisco A. Gavidia, han convenido en el siguiente contrato:

1º—El Gobierno en el deseo de fomentar la publicación de un periódico de intereses generales, pero que se ocupará en particular de enseñanzas útiles para el pueblo, concede al Director, señor don Francisco A. Gavidia que la impresión se haga en la Tipografía Nacional.

2º—Este periódico será diario de la tarde y se denominará "El Imparcial."

3º—El costo total que la publicación de este diario ocasione será á cargo del señor Gavidia, para cuyo efecto se llevará una cuenta por separado en los libros de la Imprenta.

4º—El señor Gavidia se compromete á pagar mensualmente los gastos que su diario ocasione.

5º—El Gobierno concede al señor Gavidia la facultad de no hacer los pagos indicados en el artículo anterior durante los dos primeros meses; pero es entendido que al finalizar el tercero la cuenta de los tres debe estar cancelada.

6º—El valor de las suscripciones que el Gobierno tome para repartirlas entre el pueblo, le serán abonadas en cuenta al señor Gavidia con un veinticinco por ciento menos de la suscripción ordinaria.

—Ni que déjeme

7º—Las publicaciones de interés público del cuerpo telegráfico de la República se harán gratis en las columnas de dicho diario.

8º—La corrección de pruebas corre á cargo del señor Gavidia ó de la persona que él designe.

En fé de lo cual firmamos este contrato en San José, á los diez y nueve días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa, advirtiendo que este contrato podrá ser rescindido cuando el Gobierno lo crea conveniente.—Joaquín Lizano.—Francisco Gavidia.—Casa Presidencial, San José, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Apruébase en todas sus partes el contrato anterior. (Hay una rúbrica.) Rubricado por el señor Presidente.—Lizano."

De Ud. attº servidor,

RICARDO PACHECO.

De los mil ejemplares que nosotros pagamos, el Gobierno ha resuelto tomar 200 suscripciones con la rebaja del 25 0/100 estipulado, y con la condición de distribuirlas en la clase pobre.

Suplicamos á los empleados que hagan esa distribución que se ciñan á lo estipulado, pues, si la distribución se hace entre los que pueden suscribirse, como parece que ha sucedido, el interés de nuestra empresa nos aconseja pedir la supresión del artículo que nos obliga á dar 200 ejemplares por tres cuartas partes de su valor.

Nada hay en todo eso que no sea el valor de un trabajo muy legítimo.

Pero como se tiene idea de que un periódico debe ser oficial ó de oposición, nosotros advertimos que no es éste sino un periódico imparcial. Si el Gobierno actual fuese una tiranía, claro que este contacto marcharía: si es honrado, es claro que honra.

Pero se nos dirá que no podremos, por la permisividad que se nos concede de imprimir el periódico en la nacional, hacer ataques virulentos al Gobierno; es claro; ni queremos ni debemos hacerlo, porque ni lo creemos justo ni es el mejor medio para que un gobierno corrija un acto ó una medida que nos parezca desacertada, el imponerle nuestra opinión con virulencia ó con ironía.

No somos de ningún partido, como podríamos serlo de opinión, porque ninguno de los partidos nos parece dotado de un programa fijo; y lo que es el gobernante que deja libertad completa á un periódico que, aunque pagando, se imprime en la Imprenta Nacional, no puede ser en nuestra opinión un Gobierno cuyo contacto manche: creemos todo lo contrario. Esto opinamos. Por lo demás, un periódico es lo que aparece en sus columnas. Le confiamos su lectura al público con la mayor tranquilidad: todas sus columnas son bien intencionadas y sinceras.

Mientras nosotros no tengamos que reprocharnos, puede amontonarse en el otro plato de la balanza todo un mundo de cargos é interpretaciones: el fiel de la balanza no cede.

POR haber salido con algunos leves errores, publicamos de nuevo el importante trabajo de don Manuel Aragón.

EL señor don Enrique Palacio, Cónsul de Costa Rica en París, ha muerto. Muy importantes fueron los servicios que el señor Palacio prestó á nuestra patria en aquel distinguido puesto. Sentimos hondamente la desaparición de persona tan importante y enviamos á su afligida familia nuestra más sinceras expresiones de condolencia.

COMPANERO de Lord Byron.—Ha muerto en Missolungi; Grecia, Juan Capsú, el último compañero del inmortal Jorge Byron.

Contaba 98 años, habiendo nacido seis años después que el gran poeta, á quien asistió después durante el sitio de Missolungi.

Agrega el periódico de donde tomamos la noticia: "Era Juan Capsú una de las curiosidades de su pueblo: complacíase en contar á los numerosos extranjeros que le visitaban los últimos episodios de la vida de Lord Byron, enorgullecíndose de haber sido testigo de la heroica muerte del ilustre poeta inglés."

UN despacho eléctrico enviado des-

de San Francisco de California á Hong Kong, por la vía Nueva York, Causó, Penzance, Aden, Bombay, Madras, Penang y Singapur, sólo tarda 15 minutos.

DICEN de Valladolid, que ha sido adquirida en 20,000 pesetas, por una comunidad religiosa de aquella capital, la histórica casa en que murió el descubridor del Nuevo Mundo.

NOS ENVIAN de Méjico un recorte por indicación del periódico á que pertenece: es este suelto alusivo á los artículos que hace meses escribimos acerca de la política que en nuestro concepto interesa á Guatemala. Dice que estábamos en contradicción con los hechos y con las corrientes que han preponderado en la política de Centro-América, adoleciendo además de localismo.

Téngase en cuenta que una parte de los artículos aludidos era de refutación y de polémica, respondiendo á supuestos desacertados. En lo esencial, es la doctrina que profesamos entonces y profesamos ahora. Queremos una política francamente organizadora de todas las fuerzas morales y materiales de la República; localizar sí, pero en el sentido de no perder el tiempo en divagaciones ni en asuntos ajenos, y contraernos al desarrollo de la riqueza, de la ciencia y del trabajo, bajo principios cada día más liberales y expansivos, y esperando de voluntades que no están hechas la ocasión para soluciones grandes y el abandono de todas las perspicacias. Trabajo activo, vigoroso y perseverante en el campo propio, esperando en calma que se vea claro como hemos de llegar al cumplimiento de irreconcilables ideales. Pero trabajo con el convenio de todas las competencias que vinieren, de todos los amigos de buena fé nos estrechen la mano, de todas las coadyugaciones que busquen adopción en Guatemala y que cooperen á tantas cosas buenas á que podemos acceder con medios que nos sobran y con horizontes tan espaciosos. Un localismo rechazador, celoso suspicaz y pequeño, sería contra el sentido común y extravagante en un pueblo americano, y si el localismo alcanzase á los Estados congéneres, más fuera de lugar y de juicio.

No es eso ni podía ser lo defendido. Lo que nos proponíamos y que ahora ratificamos, es la organización interior de todas las actividades, una labor enérgica y constante para adquirir todo el desarrollo de que es susceptible el país en lo político, en lo económico, en lo social, con la vista fija en los progresos á que venimos aspirando. Una concentración poderosa en los negocios nacionales sin distraernos en lo que no nos convenga, ni suponer razón en lo que no está razonado.

El tema envuelve un pensamiento muy complejo que no cabe en un suelto, y en cuanto á localismo estrecho y mezquino, no es cosa que ni siquiera comprendamos. Buenos estarían nuestros nacientes pueblos prescindiendo de todo concurso. Por el contrario; alusión de gentes buenas y trabajadoras deseamos y un perfeccionamiento tal de las instituciones liberales que á nadie tengamos que envidiar.

(De El Diario de Centro América.)

PARAGUAS MONUMENTAL. Los arquitectos de Chicago han comenzado á concebir grandes proyectos para la Exposición que algunos capitalistas piensan celebrar en 1892.

Uno de ellos consiste en un colosal edificio de acero y cristal, que sirva de paraguas á todo el edificio de la Exposición.

Estará sostenido por una torre circular, de acero, cuya base tendrá mil pies de diámetro y otros mil de altura. El techo ó alas del paraguas, se hallará sujeto por grandes cables de acero que, partiendo de la torre á varios puntos de él en circunferencia, suspenderá la armazón de la cubierta.

La subida á la torre se efectuará por medio de ascensores que, independientes unos de otros, podrán subir y bajar cuando sea necesario.

Dícese que el costo de dicha construcción ascenderá á seis millones de pesos.

PUERTO DE PUNTARENAS.

30 de Noviembre.

Hoy á las 9 y 45 a. m. llegó el vapor inglés "Barracouta," de 1081 toneladas, procedente de Champanica y escalas, con un día de navegación de San Juan á este puerto, 60 tripulantes, Capitán Passmore, y consig-



nado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: R. F. Berdugo, Ricardo Marchena, Guillermo Pinto, Felipe Paz, Luis Adam, Nicolás Caparoso, Abel S. Murillo, Manuel López é hijo, Warren Chase, B. Moisés Saravia, Alfonso Valle, Cesarea Aguilar, Ignacio Valverde é hijo, Ramón Céspedes, J. de J. Traña, José A. Gallo y Juan Granja. Carga: 949 bultos mercaderías, 4 sacos y 7 paquetes correspondencia.

Puntarenas, Diciembre 1º de 1890.

Ayer á las 4 p. m. zarpó para Panamá el vapor inglés "Barracouta," de 1081 toneladas, 60 tripulantes, Capitán Passmore y despachado por la Cª de Agencias. Pasajeros: James Otis. Carga: 1175 cueros, 6 bultos pieles, 2 sacos café, 5 sacos y 2 paquetes correspondencia.

1º de Diciembre de 1890.

Hoy á las 2 p. m. fondeó la barca danesa "Elisa," de 485 toneladas, procedente de Hamburgo, con 252 días de navegación, 12 tripulantes, Capitán S. H. Jerne, en buen estado sanitario y consignado á los señores Rohmoser & Revelo.—Carga, 17,716 bultos mercaderías.

1º de Diciembre de 1890.

Hoy á las 4 p. m. fondeó el vapor alemán "Valeria" del porte de 1321 toneladas, procedente de Hamburgo y puertos de Sur América, con cuatro días de mar de Guayaquil á este puerto, 38 tripulantes, Capitán Petersen, en buen estado sanitario y consignado á los señores G. Herrera & Cª Sin pasajeros ni correspondencia.—Carga: 5 bultos mercaderías.

2 de Diciembre de 1890.

Hoy á las 9 a. m. se dió á la vela para Falmouth la barca alemana "Arcena" de 912 toneladas, 15 tripulantes, Capitán Sulken; y despachada por la Compañía de Agencias.—Carga: 128 toneladas de palo de mora.

CAMPO NEUTRAL.

(Resúmen permanente.)

Los misteriosos.

Hace días el periódico "La República" hizo á "El Heraldo" la observación de que este colega estaba sostenido por una casa clerical.—Los redactores de "El Heraldo" han guardado profundo silencio, estando en el deber de vindicar tan grave cargo, puesto que no se comprende cómo personas que proclaman principios liberales están á la sombra de personas que sustentan ideas opuestas.

El mismo periódico "La República" censuró el hecho de que el Gobierno diera al Obispo una cantidad para pagar el órgano de la Catedral.—"El Heraldo" no ha dicho esta boca es mía y parece increíble que este colega siendo opositor tenaz no haya censurado también al Poder Ejecutivo.

Entendámonos: nosotros queremos política franca y sincera.— Quién sabe hasta donde llegará este misterio... Ponga el Gobierno mucha atención á este asunto porque en él hay gato encerrado.

APÉNDICE

Habla "La República," de hoy:

"Por la franca manifestación hecha ayer en "El Heraldo," vemos que don Francisco Sáenz tiene razón al decir que en las filas del partido que aparece bautizado con el nombre de *Liberal* se encuentran muchos soldados del ejército ultramontano."

Ayer confiesa clarito "El Heraldo," que el Gobierno hace bien en darle á cada Iglesia un órgano... y una casulla para el señor Obispo, y una pila para el agua bendita y cuanto más señor Viquez. Esa es la política seria que hace ese periódico señores Jiménez y Viquez?

"El descuido de los principios es el mayor de los peligros."

Nosotros agregamos que el *gato encerrado* existe, desde luego que los Redactores de "El Heraldo," pasan como sobre brasas sobre el cargo que se les hace: van apostatando de su decantado liberalismo, pues ya consienten en que el Gobierno obsequie á la iglesia órganos, etc. etc. Antes no transigían con eso. Conozca el verdadero partido liberal á las personas que *militaron* en sus filas.

RAFAEL LIÑO.

San José, Noviembre de 1890.

LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

12 v.

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,

Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés, alemán, español y francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigieran en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya demuestran nuestros libros la multiplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

8 v.

HERMANN & ZELEDON.

LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura*. Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

15 v 12

LA MARINA.

Almacén de abarrotes por mayor y al menudeo. Tiene los mejores vinos tintos y dulces que se importan al país. Además: jamones, manteca globo en barriles de 100 £.

Harina en Puntarenas muy fresca.—Sal de marquilla y

Azúcar.—Todo muy barato.

S. PÉREZ & Cª

12 v.

LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandías y cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

HOTEL DE LA ESTACION. ESPARTA.

Este nuevo establecimiento se recomienda por su buen servicio de mesa, por sus finos licores y por sus precios módicos.

No lo olviden los pasajeros,

ARMANDO ROBLEDO & Cª

15 v 6.

LOTERIA

DEL HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Gran sorteo para el primero de Enero.

Premio mayor \$ 8,000-00.

Cada cuarto de número 50 cts. \$ 15,000-00 en premios 8 v.

VIVERES Y PROVISIONES

DE

SAN FRANCISCO.

A fines del entrante Diciembre llegará á Puntarenas en el velero "Adonis," un surtido completo de mercaderías de esa clase.—Las condiciones excepcionales del fletamento de ese buque nos permiten ofrecer precios sin competencia para harina, maíz blanco, arroz y frijoles, lo mismo que para los otros artículos de esa procedencia.

Informes sobre precios y otros detalles los dará nuestra casa de esta ciudad ó cualquiera de sus sucursales en Puntarenas, Alajuela ó Cartago.

San José, 4 de Noviembre de 1890.

G. HERRERO & Cª.

11 v.

"Costa Rica Ilustrada."

REVISTA DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

8 páginas de gran tamaño, lectura variada y amena. Bonitas composiciones musicales. Se prepara una preciosa PRIMA para obsequiar á los suscritores el 1º de Enero.

Pronto se recibirán grabados finos. Dentro de poco tiempo aparecerán figurines iluminados y correspondencias de Europa y Estados Unidos de Norte América muy interesantes. Por ahora se publica cada diez días. Publica anuncios de lujo á precios módicos. *No olviden las casas de comercio que esta revista es el periódico de las familias* y que el valor de suscripción está al alcance de todos.

La Redacción y administración se encuentra situada frente á la Dirección de telegrafos.

Precio de suscripción.

\$ 1-25 CADA TRES MESES.

fos.